

REPUBLICA DEL ECUADOR
SUPERINTENDENCIA DE COMPAÑÍAS
EXTRACTO

16

DE LA ESCRITURA PUBLICA DE CONSTITUCION DE LA COMPAÑIA "AGRICOLA PUCUHUAICO COMPAÑIA LIMITADA".

- 1.- **CELEBRACION Y APROBACION.-** La escritura pública de constitución de la compañía "AGRICOLA PUCUHUAICO COMPAÑIA LIMITADA", se otorgó en la ciudad de Quito, el 13 de octubre de 1.987, ante el Notario Décimo Séptimo del cantón Quito; ha sido aprobada por el señor economista Gilberto Novoa Montalvo, Intendente de Compañías de Quito Encargado, mediante Resolución N° 87-1-2-1-
de **26 NOV. 1987** **01985**

- 2.- **OTORGANTES.-** Comparecen al otorgamiento de la escritura pública antes mencionada, los señores:

<u>NOMINA</u>	<u>E. CIVIL</u>	<u>NACIONALIDAD</u>	<u>DOMICILIO</u>
MARIO E. BERT COATES,	CASADO	CHILENA	QUITO
JORGE E. PAUTA CORDOVA,	CASADO	ECUATORIANA	QUITO
JUAN A. MORALES CH.	CASADO	ECUATORIANA	QUITO

- 3.- **DENOMINACION Y PLAZO.-** La denominación de la compañía es: "AGRICOLA PUCUHUAICO COMPAÑIA LIMITADA" y tiene un plazo de duración de cincuenta (50) años.

- 4.- **DOMICILIO.-** El domicilio de la compañía es la ciudad de Quito, Cantón Quito, Provincia de Pichincha.

5. **OBJETO SOCIAL.-** El objeto social de la compañía es: La elaboración de dulces, jaleas, mermeladas, elaboración y comercialización de las mismas. La siembra, cultivo, industrialización, comercialización de toda clase de productos agroindustriales. Además la compañía podrá prestar servicios especializados y de asesoramiento en las ramas arriba indicadas. La compañía tiene la facultad de ejercer, conceder y recibir agencias, representaciones y distribuciones de productos y mercaderías nacionales y extranjeras referentes y afines al objeto social. Podrá importar y exportar toda clase de maquinarias, repuestos, etcétera.

- 6.- **CAPITAL SOCIAL.-** El capital social de la compañía es de S/.2'000.000,, dividido en 2.000 participaciones de S/.1.000,00 cada una.

 El presente extracto deberá publicarse en un tamaño de por lo menos quince centímetros por dos columnas (diez centímetros) en uno de los periódicos de mayor circulación de la ciudad de _____

REPUBLICA DEL ECUADOR
SUPERINTENDENCIA DE COMPAÑIAS
EXTRACTO

17

Pág. 2.-

"AGRICOLA PUCUHUAICO COMPANIA LIMITADA"

- 7.- **INTEGRACION DEL CAPITAL.-** El capital social está suscrito íntegramente y pagado de la siguiente manera: En numerario S/.102.493,23; en especie S/.1'897.506,77. El socio que paga en especie es el señor Mario Eduardo Bert Coates, mediante el aporte de bienes muebles.
- 8.- **NOMINA DE SOCIOS.-** El número de socios es de tres y su nómina es la siguiente: Mario Eduardo Bert Coates, Jorge Enrique Pauta Córdova y Juan Alberto Morales Chirino.
- 9.- **AUTORIZACION DEL MINISTERIO DE INDUSTRIAS, COMERCIO, INTEGRACION Y PESCA.-** El socio Mario Eduardo Bert Coates, de nacionalidad chilena, ha sido autorizado por el Ministerio de Industrias, Comercio, Integración y Pesca, mediante Resolución N° 1012, expedida el 23 de julio de 1.987, para invertir en la constitución de la compañía "AGRICOLA PUCUHUAICO COMPANIA LIMITADA", como inversionista nacional.
- 10.- **ADMINISTRACION Y REPRESENTACION LEGAL.-** La compañía es gobernada por la junta general de socios y es administrada por el Presidente y el Gerente. Ejerce la representación legal, judicial y extrajudicial el Presidente. Para desempeñar los cargos de Presidente y Gerente, han sido designados el señor Mario Eduardo Bert Coates y señora Sonia Montesinos de Bert, respectivamente.

Lo que pongo en conocimiento del público para los fines legales consiguientes.

Quito, a 26 NOV. 1987

Dr. Oswaldo Rojas,
SECRETARIO GENERAL ENCARGADO.

Indeb./.-
N° 621.-

El presente extracto deberá publicarse en un tamaño de por lo menos quince centímetros por dos columnas (diez centímetros) en uno de los periódicos de mayor circulación de la ciudad de Quito.-